



POLÍTICAS DE GASTO SOCIAL EN ESPAÑA

TRABAJO FINAL DE GRADO
GRADO EN GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: DANIELGÓMEZ GIMÉNEZ

TUTOR: LORENZO FEDERICO AVELLÁ REUS

COTUTOR: M^a CONSUELO CALAFAT MARZAL

FECHA ENTREGA: SEPTIEMBRE 2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Resumen Ejecutivo	5
1.2 Justificación de las Asignaturas Relacionadas.....	7
1.3 Justificación	8
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Contexto Histórico.....	10
2.2 Marco Conceptual	12
2.3 Financiación.....	19
3. LAS POLÍTICAS DE GASTO SOCIAL EN ESPAÑA.....	21
3.1 Presupuesto Español 2015 en Gasto Social	22
3.2 Evolución 2003-2013 Sanidad, Educación y Pensiones.....	29
3.3 Comparativa gasto social de España con países OCDE	36
4. POLÍTICAS GASTO SOCIAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	39
4.1 Evolución Gasto Social en la Comunidad Valenciana.....	40
4.2 Comparativa del gasto social en la Comunidad Valenciana y otras CCAA	42
4.3 Cómo afectan las Políticas de Gasto Social a la Sociedad Valenciana	46
6. BIBLIOGRAFÍA	49
7. ANEXOS	53
7.1 Anexo 1 “Modelos de Presupuesto”	53
7.2 Anexo 2 “Encuesta”	58
7.3 Anexo 3 “Recortes de Prensa”	59

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Modelos de Presupuesto Público	12
Ilustración 2. Evolución del Déficit y Superávit Público en España	17
Ilustración 3: Comparación gasto en sanidad 2015-2016	26
Ilustración 4: Comparación Gasto en Educación 2015-2016	26
Ilustración 5: Comparación Gasto en Pensiones 2015-2016	27
Ilustración 6. Evolución Sanidad 2003-2013 en los PGE	30
Ilustración 7. Evolución Educación 2003-2013 en los PGE.....	32
Ilustración 8. Evolución Gasto en becas al estudio 2002-2013.....	33
Ilustración 9: Evolución gasto en pensiones 2008-2013	34
Ilustración 10: Gasto Social en países de la OCDE 2014	36
Ilustración 11: Gasto en Pensiones 2014	37
Ilustración 12: Gasto en Salud 2014.....	38
Ilustración 13. Evolución Gasto en Servicios Públicos por Habitante 2009-2013.....	42
Ilustración 14. Gasto en Educación por Habitante 2011.....	43
Ilustración 15. Gasto Sanitario por Habitante en España a 2011	44
Ilustración 16. Gasto Sanitario por Habitante en España a 2013	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto por políticas de gasto social	23
Tabla 2. Peso de las políticas de Gasto Social en los PGE	28
Tabla 3. Evolución pensión media jubilación	35

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Resumen Ejecutivo

Las Políticas Económicas son el pilar por la que se sustenta el estado, son las herramientas de intervención del Estado en la economía para alcanzar los resultados propuestos.

Los Gobiernos tratan de favorecer a sus economías trabajando sobre las variables de PIB, IPC o tasas de desempleo.

Dentro de estas políticas económicas encontramos de diversos tipos, pero las verdaderas causantes de protestas, de impacto social, son las Políticas Económicas de Gasto Social, que es en lo que se centrará el estudio.

Las Políticas Económicas de Gasto Social causan siempre un revuelo en la población, estas políticas tienen que ver con el bienestar de las personas. Existen muchos debates ideológicos acerca de estas políticas, sobre todo en los últimos años en España acerca de los recortes.

Las Políticas de Gasto Social son definidas como el gasto en el que invierten las instituciones públicas para cubrir las necesidades básicas de las personas. En estos últimos años, los Gobiernos se basan en un contrato con la población, es decir, en que la población paga los servicios a través de sus impuestos, tasas, etc. Y el Gobierno les proporciona unos servicios para mantener estas necesidades básicas para el desarrollo sostenible de los ciudadanos.

El Objeto de estas políticas es la corrección gradual de las desigualdades sociales, que varía según las características y situaciones propias del país, más adelante, se comparará la situación de España con el de otros miembros de la UE y se hará un pequeño análisis con los países de América Latina.

En definitiva, las políticas de gasto social, son algo imprescindible para la ciudadanía y para el mantenimiento del estado de bienestar. Los Estados deben de garantizar un mínimo de calidad en aspectos como la sanidad, educación, que son los pilares fundamentales para el desarrollo de un país.

La finalidad del presente estudio es explicar la estructura en la que se basa el presupuesto español y explicar cómo afectan estas políticas a la población en su conjunto y la importancia de estas para el desarrollo del estado del bienestar.

1.2 Justificación de las Asignaturas Relacionadas

En cuanto a la relación de las asignaturas cursadas en la carrera Gestión y Administración Pública, encontramos asignaturas de todos los cursos realizados y son las siguientes:

- ***Economía Política (10593) y Política Económica (10657)***: A través de estas dos asignaturas he podido realizar los apartados sobre políticas económicas, ya que con estas asignaturas aprendí las diferentes políticas económicas que tiene un estado y el impacto que tenían en las estructuras económicas de un país.
- ***Economía del Sector Público (10603)***: Se ha podido realizar el apartado sobre presupuestos público gracias a esta asignatura en la cual se explicaba todo el tema sobre la economía pública y su estructura.
- ***Gestión Presupuestaria (10613)***: Con esta asignatura he podido realizar el apartado sobre presupuestos porque a través de ella he tenido una noción de como son los presupuesto, su estructura y a interpretarlos.
- ***Economía de la Unión Europea (10604)***: Para poder realizar el apartado sobre la Unión Europea me he ayudado con esta asignatura y la base que tenía sobre la Unión Europea, como se reparten las ayudas y como está estructurada.
- ***Contabilidad Pública (10615)***: Con esta asignatura he podido realizar los apartados en los que se exponían datos públicos como el presupuesto.

1.3 Justificación

Para realizar el presente estudio ha sido necesario una búsqueda de datos muy significativa para la correcta realización del análisis.

Para la recogida de datos, se ha hecho una extensa búsqueda a través de las páginas web, las cuales siempre estarán referenciadas a través del capítulo “Bibliografía” y también estarán referidas en cada una de las tablas, ilustraciones y gráficos en las que se ha necesitado la recogida de datos a través de ellas.

Durante la realización de este estudio, se ha necesitado hacer un estudio a pie de calle a través de una encuesta, en la cual se ha querido expresar la opinión de los ciudadanos valencianos, en la cual se encuentran tanto preguntas cerradas como abiertas. La encuesta se encontrará en el Anexo II.

Por tanto, se ha necesitado un periodo de tiempo para la búsqueda y recogida de datos para posteriormente realizar el análisis y extraer las oportunas reflexiones y conclusión para la realización del presente TFG.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Contexto Histórico

Las políticas sociales son consideradas como un gran hito para la historia de los estados, ya que permite corregir las desigualdades que se dan en una sociedad.

La noción de políticas sociales tiene su origen en dos países, en Alemania con el llamado “Sozialpolitik” en el s. XIX por Gustav Schmoller y en Inglaterra “Welfare State” durante la II guerra mundial.

La Sozialpolitik Alemana, supuso un cambio en los pensamientos económicos de la época, marcado por una preocupación por los problemas sociales, este tipo de corriente sirvió como medio de intervención en la economía.

Sostenía principalmente que el obrero no podía vivir en las condiciones que lo hacía, ya que en esa época había mucha explotación ya que o trabajaba bajo unas condiciones de penuria (poco salario y muchas horas) o pasar hambre.

Introdujo por primera vez políticas de protección del obrero en materia de contratación por parte del empresario, la conciliación de las oposiciones sociales, distribución de bienes y los derechos humanos.

Más tarde, en la II guerra mundial apareció un pensamiento anglosajón con mayores coberturas sociales que el primero, estableciendo nuevos derechos para toda la población, el conocido Welfare State, a partir de esto nació el que conocemos como El Estado del Bienestar.

Este modelo de pensamiento fue creado por Lord Beveridge quien creó unos nuevos servicios de empleo, creando seguros para el desempleo y las ayudas recibidas por los que se quedaban sin empleo. Concebía que el bienestar de toda la población sea responsabilidad del Estado y debería de garantizar a todos sus ciudadanos un nivel mínimo de bienestar, es decir, que las administraciones deberían ayudar a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Su gran aporte fue la creación de todo tipo de ayudas para parados, enfermos, gente de la tercera edad..., es decir, los colectivos más vulnerables, ya que todo ciudadano tiene que tener poder participar en todo tipo de ayudas o beneficios.

Desde un primer momento, este pensamiento fue acogido de manera positiva por el gobierno británico, quien lo aplicó de manera inmediata.

Este pensamiento sirvió como base para el que conocemos ahora como Estado del Bienestar el cual reconoce públicamente las protecciones sociales contra las desigualdades y la realización de las políticas sociales actuales como medio para conseguir el desarrollo de la población.

Como aporte, el Estado del Bienestar en Europa puede presentar de diferentes tipos:

- **Modelo Nórdico:** es el nivel más alto de protección social, se basa en el principio de la ciudadanía, en que existe un acceso “más fácil”, es decir, sin menos condiciones, a las prestaciones sociales; se encuentran países como: Dinamarca, Noruega o Islandia.
- **Modelo anglosajón:** Su punto fuerte es el empleo, ya que los subsidios se encuentran más en la población en edad de trabajar que para las pensiones, por tanto, las políticas para el empleo son muy importantes en este modelo; Inglaterra o Irlanda lo poseen.
- **Modelo Continental:** es similar al Nórdico, pero su punto fuerte se encuentra en el sistema de pensiones, altos subsidios por invalidez y en cuanto al mercado laboral, sus políticas son menos activas. Como ejemplo tenemos a Francia, Alemania o Austria.
- **Modelo Mediterráneo:** Aquí encontramos a España, es un modelo que se caracteriza por su fuerte gasto en pensiones (como se verá en apartados siguientes) y una gran protección del empleo; es el modelo con menores gastos sociales.

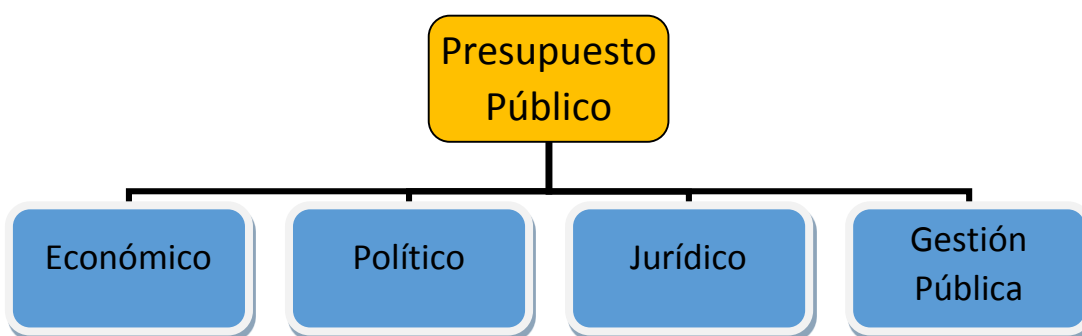
2.2 Marco Conceptual

El Presupuesto de un estado se entiende tradicionalmente como la expresión financiera de lo que el Gobierno pretende llevar a cabo en un periodo determinado de tiempo, en general, un año natural. Una concepción más moderna los define como el instrumento de programación económica y social por el cual el Gobierno pretende alcanzar unos objetivos propuestos.

El presupuesto público se puede diferenciar del presupuesto privado, en el objetivo que persiguen, en el que el presupuesto público busca el cumplimiento del desarrollo económico y social, es decir, cumple una función social; mientras que el presupuesto privado busca su beneficio particular.

Además de esta diferencia, se puede diferenciar por los tres puntos de vista clásicos en los que se basa el presupuesto público, aunque en la actualidad se consideran 4 puntos de vista y son los siguientes:

Ilustración 1. Modelos de Presupuesto Público



Fuente. Elaboración Propia

1. *Económico*: Desde el punto de vista económico, encontramos que el presupuesto se define como el plan económico por el que gira la acción del Gobierno, configurándose como el principal instrumento en el que giran las políticas económicas y los objetivos a cumplir por el Gobierno.

2. *Político*: Como consecuencia de la división de poderes formulada en el siglo XVIII por Montesquieu, el poder legislativo debe controlar las actividades del poder ejecutivo. Cuando se realiza el presupuesto, el poder legislativo autoriza al Gobierno (Poder Ejecutivo) a la realización de las políticas propuestas. Pero según el país, varía la aprobación de los presupuestos.
3. *Jurídico*: Por la aprobación del presupuesto se reviste como forma de ley. Gracias a esta ley, el Estado no puede superar los gastos autorizados en el presupuesto aprobado anteriormente.
4. *Gestión Pública*: Debido a la creciente demanda de servicios públicos, el estado mediante unos recursos limitados debe realizar una gestión del gasto público que se ajuste a los principios de buena gestión financiera: eficacia, eficiencia y economía.

La definición más común de presupuesto “es el cálculo previo de ingresos y un programa de acción en un tiempo, generalmente un año” pero encontramos diferentes definiciones de presupuesto público en diferentes autores y expertos

“El presupuesto es un plan económico del Gobierno, cuantificación económica de las políticas económicas y la expresión contable del plan económico del Sector Público.” (Ibañez, Economía Pública I: Fundamentos del presupuesto, 2009)

“El Presupuesto un resumen sistemático y cifrado, confeccionado en periodos regulares, de la previsión de gastos y de las estimaciones de ingresos previstos para cubrir dichos gastos.” (Neumark, s.XX)

Por otra parte encontramos (Bastidas, 2003) que “es un instrumento de planificación expresado en términos financieros, en el cual se reflejan los gastos y aplicaciones, así como los ingresos y fuentes de recursos, que un organismo, sector, municipio, estado o nación, tendrá durante un período determinado con

base en políticas específicas que derivan en objetivos concretos para las diversas áreas que interactúan en la acción del Gobierno.”

Si seguimos en el Libro de (Ibañez, Economía Pública I: Fundamentos del presupuesto, 2009) las características de un presupuesto son:

- Anticipación: Se trata de que el presupuesto surge como una estimación o previsión de las operaciones tanto presupuestarias como financieras del Sector Público en un periodo futuro
- Cuantificación: Las previsiones realizadas se cuantifican en lenguaje contable de arreglo a unos criterios de ordenación, ya sea, por órganos, por categorías económicas, por funciones o programas. Debe haber siempre un equilibrio contable entre los ingresos y gastos presupuestarios, ya que estos gastos siempre llevan una financiación.
- Obligatoriedad: Cuando se forma el presupuesto y se aprueba, el Estado o Gobierno tiene la obligación de cumplirlo.
- Regularidad: El presupuesto debe ser regular, es decir, que se debe de elaborar normalmente cada año y así sucesivamente.

El presupuesto público se puede presentar de varias formas, según lo que se quiera explicar. Este comúnmente se divide en gastos e ingresos, pero se presentan de forma separada, por un lado, encontramos el presupuesto de ingresos que es la fuente de sus recursos, es decir, la forma en la que el estado recaudará para hacer frente a sus gastos.

Y por otra parte, el presupuesto de gastos, que es como dividirá el gasto para hacer frente a sus políticas.

Este presupuesto se puede clasificar o presentar de 4 formas diferentes.

- *Presupuesto Orgánico*: comúnmente es el que define quién gasta, es decir, el responsable del gasto. Se divide el presupuesto por órganos del sector público y lo que se destinará a cada uno de ellos.

- *Presupuesto Funcional*: responde a la pregunta, ¿para qué?, es decir, la finalidad en la que se gastará, el presupuesto se divide por grupos y cada grupo estará definido por una serie de servicios, permitirá identificar los bienes y servicios que darán cobertura.
- *Presupuesto Económico*: define la naturaleza del gasto, se basa en la clasificación del presupuesto clásico. Se incluirán las partidas correspondientes a los gastos corrientes, los recursos de capital y las fuentes financieras.
- *Presupuesto por Políticas de Gasto*: se definirán las diferentes políticas en las que se basará el presupuesto y el importe destinado a cada una de ellas.

Y finalmente, el presupuesto de ingresos, que como hemos comentado anteriormente se basa en como recaudará el estado, la forma en la que se financiará el estado, y este se financiará gracias especialmente a los siguientes tributos:

- *Impuestos*, es el mecanismo más importante dentro de la estructura de ingresos de un estado, son las contraprestaciones que se realizan al estado con el objeto de mantener las infraestructuras y servicios del país como son: la sanidad, educación, seguridad...
- *Tasas*, es lo que cobra el estado por la realización de un determinado bien público con un fin privado, como por ejemplo, el precio que se paga para la realización del examen de conducir, renovación del DNI, pasaporte, etc.

- *Contribuciones Especiales*, son las contribuciones que se realizan por la realización de una obra pública o servicio público
- *Precio Público*, es el precio que se paga por la realización de un servicio que también se realiza por parte del sector privado, por ejemplo, el transporte público.

Para finalizar el marco conceptual, se explicará las definiciones de Superávit y Déficit público que se basan en la capacidad o necesidad de financiación de un organismo público. Lo que se indica en un término simple es el total de ingresos menos el total de gastos.

El Superávit es la capacidad de financiación, es decir, que los ingresos son superiores a los gastos, es cuando los ingresos procedentes del estado, organismos autónomos, CCAA, empresas públicas y ayuntamientos, superan al cumplimiento de obligaciones y al gasto que se realiza en los servicios públicos.

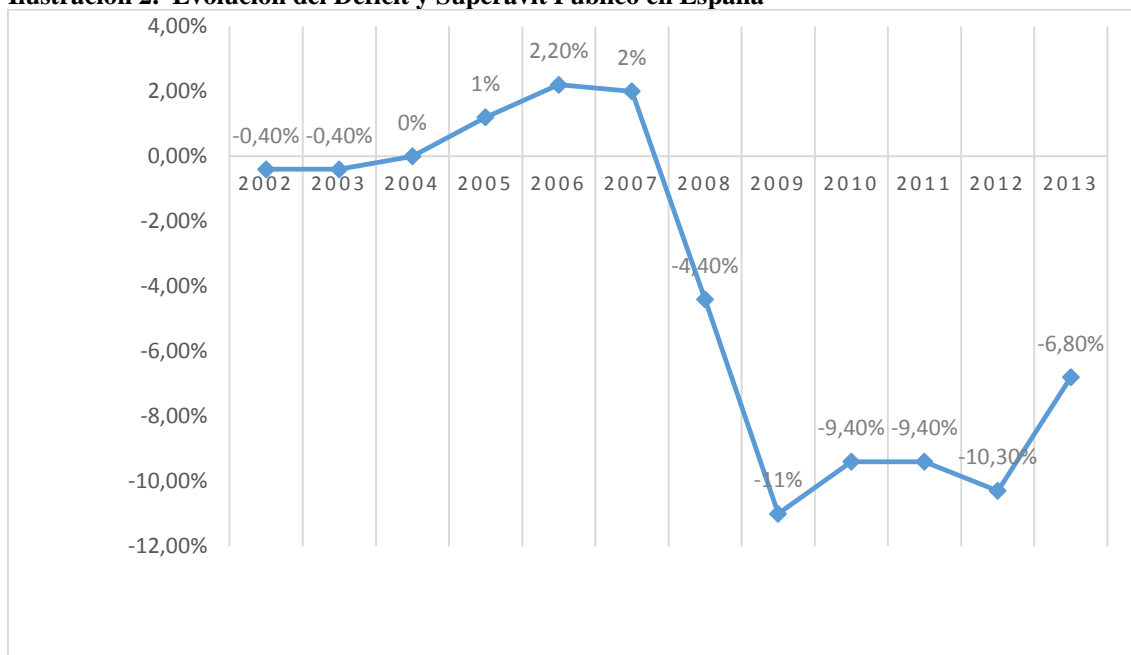
Los países europeos con mayor superávit tenemos a países como Suecia, Noruega o Hungría.

Pero esta situación puede suponer o una correcta gestión gubernamental o una ausencia de inversiones sociales.

El Déficit es la necesidad de financiación, y es el caso contrario al Superávit, los gastos del estado son superiores a los ingresos que obtiene. Es más común en un país darse una situación de Déficit. Los países que cuentan con mayor Déficit público podemos encontrar a España, Irlanda o Grecia.

Para finalizar la definición de estos dos conceptos tan importantes en la economía de un país que marcaran la necesidad de fuentes de financiación como pueden ser: rescates de la UE, aumento de los impuestos... se va a analizar la evolución de estos dos conceptos en nuestro país desde el año 2002 hasta el 2013 como lo podemos comprobar en esta gráfica.

Ilustración 2. Evolución del Déficit y Superávit Público en España



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y AAPP

Como se observó, durante los años 2002 al 2004 el déficit de España era casi nulo, se encontraba por debajo del 0 pero muy sostenible, variando entre -0,5 hasta el -0,4 esto y del 2005 al 2007 España presumía de tener las cuentas más saneadas de Europa, incluso estando 2 puntos por encima en superávit en el año 2006. Pero, ¿y qué pasó para que se desplomaran tanto las cuentas del estado? Llegando a tener en 2009 un déficit de -11,2? pues esto se debió a la llegada de la crisis financiera, y el estallido de la burbuja inmobiliaria haciendo que los ingresos del país (Impuestos como el IVA o el IRPF) se desplomasen y las ayudas por desempleo ascendieran de manera muy significativa tras el aumento del paro. Por tanto, esta caída en los ingresos y la subida en los gastos como las ayudas por desempleo y otras ayudas, explica esta caída tan fulminante. Aunque se observa cómo ha ido disminuyendo el déficit de -11,2 en 2009 a -3,0 al 2013, es una bajada importante debido a la subida de impuestos o la bajada de salarios en algunos colectivos públicos y los famosos tijeretazos a varios servicios públicos como se explicará más adelante, esto ha servido para hacer descender el déficit público, pero claro, reducir el déficit es muy impopular, porque las decisiones que se toman afectan a la gran mayoría de la población.

Pero la verdadera solución a este déficit es mediante la creación de puestos de trabajo, puesto que el paro es un estabilizador automático ¹, ya que si el paro disminuye, el dinero destinado a cubrir las ayudas por desempleo se reducirá y los impuestos al trabajo aumentarán, reduciendo este gran problema por el que atraviesa España.

¹ Estabilizador Automático: son los elementos del Estado que tienen impacto en los ingresos y gastos generales sin la necesidad de tomar una decisión, cambio de ley o acto expreso del Gobierno.

2.3 Financiación

En este apartado se va a explicar con qué mecanismos se puede financiar las políticas de gasto público en general.

La financiación que puede recibir un estado se puede dividir entre interna y externa, muchos programas sociales han fracasado debido a la poca financiación que han recibido, por tanto, para que un programa social establecido por el gobierno tenga éxito debe de tener una buena financiación.

En cuanto a la financiación externa, se debe de realizar de manera sostenible siempre y cuando no ponga en peligro la estabilidad ya que podría provocar un gran endeudamiento.

Los mecanismos de financiación interna pueden ser:

- *Presupuesto Público*: es el principal método de financiación, a través de los presupuestos de ingresos, que se basan principalmente en los impuestos que imponen. En algunas ocasiones, se encuentran impuestos específicos para fines sociales, como por ejemplo, los impuestos sobre las bebidas alcohólicas o el tabaco para financiar programas médicos.
- *Cuotas Tasas y Contribuciones*, fueron muy comunes a finales del s. XX. Pero este tipo de financiación no es recomendable, ya que no se obtienen unas grandes cifras, si se quiere financiar un servicio público a través de tasas “simbólicas” es poco recomendable, en la actualidad, es un mecanismo poco utilizado.
- *Donaciones*, este tipo de financiación es de carácter temporal, ya que como el anterior no se recibe dinero suficiente para eliminar un problema o desigualdad a lo largo del tiempo, este tipo de ayudas son más comunes para causas sociales llevadas a cabo por asociaciones no lucrativas (ONG´s).

Y en cuanto a los mecanismos externos, se encuentran:

- *Ayudas de la UE*, Son las ayudas, subvenciones, préstamos, dados por la UE para financiar políticas sociales, en estos últimos años se está expandiendo muchas ayudas para el fomento del empleo.

Muchos Expertos argumentan que en los países en vías de desarrollo, las políticas sociales no son sostenibles a lo largo del tiempo por dos razones:

1. Pérdida del ratio Inversión/PIB, ya que al aumentar la equidad se estaría perdiendo una parte de eficiencia.
2. Dar cobertura a todas las necesidades sociales de un país crearían un déficit fiscal insostenible.

Pero, hay que tener en cuenta, que en el actual estado del bienestar que nos encontramos, los estados son responsables de la corrección de las necesidades sociales que, como se ha dicho anteriormente, debe de garantizar a los ciudadanos un nivel de desarrollo y bienestar. Algunos autores, para explicar porque hay que invertir en programas y políticas sociales, destacan:

1. Invertir en políticas sociales es invertir en las personas, mejorar la productividad de un país y consigo el crecimiento económico.
2. Elevar las ayudas y subvenciones a los más desfavorecidos, es decir, a las personas en riesgo de exclusión social, aumentaría sus ingresos y consigo un aumento de la demanda interna del país.

Por tanto, una fuerte inversión en políticas sociales generaría riqueza para un país ya no solo en su economía si no en su productividad.

3. LAS POLÍTICAS DE GASTO SOCIAL EN ESPAÑA

3.1 Presupuesto Español 2015 en Gasto Social

Los Presupuestos Generales del Estado se consideran como la ley más importante que un Gobierno realiza. Además son la base por la que se sustentará la economía del estado.

El presupuesto, recoge todas las previsiones de gastos e ingresos que se realizarán al siguiente año. En el artículo 134 de la Constitución Española se encuentran las características del presupuesto.

Según el artículo 134.1 de la CE² “Corresponde al Gobierno la elaboración de los Presupuestos Generales y a las Cortes Generales su examen, enmienda y aprobación”.

Los presupuestos se elaborarán por el poder ejecutivo, que a través del ministerio de Hacienda, pasarán a votación de las Cortes para su aprobación, si no se aprobaran seguirían teniendo vigencia los del año en curso hasta que se aprobaran unos nuevos presupuestos como recoge el artículo 134.4 de la CE.

En el artículo 134.2 se recoge una característica importante, la anualidad, es decir, que cada año se deben de realizar unos presupuestos para el año siguiente.

² CE: Constitución Española

Tabla 1. Presupuesto por políticas de gasto social

Políticas	Año 2014	Año 2015	Incremento
Gasto Social			
<i>Desempleo</i>	29.727,53 €	25.300,04 €	-14,9 %
<i>Fomento del Empleo</i>	4.073,52 €	4.746,36 €	+16,5 %
<i>Cultura</i>	716,40 €	749,16 €	+ 4,3 %
<i>Pensiones</i>	127.483,83 €	131.658,53 €	+3,3 %
<i>Sanidad</i>	3.839,76 €	3.861,52 €	+1,2 %
<i>Gestión y Admón. de la SS</i>	4.377,40 €	5.344,78 €	+22,1 %
<i>Otras Prestaciones</i>	11.603,83 €	10.943,66 €	-3,1 %
<i>Servicios Sociales de la Admón.</i>	1.809,81 €	1.943,65 €	-3,1 %
<i>Acc. a la Vivienda</i>	799,64€	587,11 €	-5 %
<i>Educación</i>	2.150,05 €	2.273,09 €	+4,5 %
<u>TOTAL</u>	186.581,78 €	187.407,74 €	+ 0,7 %

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y AAPP, los datos están expresados en millones de €.

El presupuesto para gasto social en 2015 será de 188.130,010 € un incremento del +0,7% con respecto al 2014 que se situó en 186.581,79 € pese a subir su partida, es la menor subida con respecto a los 7 años anteriores.

Las prestaciones por desempleo caen en un 14,9 %, es una caída bastante fuerte que se debe a la caída del paro en los últimos meses y también al agotamiento de las ayudas que han tenido algunos parados en los últimos años. En contra, crece la partida de fomento del empleo en un 16,4 % más, esta partida causaba un gran revuelo en la población ya que se reclamaba más ayudas para la creación del empleo.

Y un apunte importante es el Plan Prepara, que destinará 219 millones para parados de larga duración que han agotado todas sus prestaciones, solo se podrá pedir una vez y por seis meses sin prórroga. El consejo de ministros acordó que este plan seguirá vigente hasta que el paro no baje del 20 %, se concederá una subvención de hasta como máximo 2.700 €, que se cobrará en pagas de 400 a 450 € mensuales.

También aumenta la partida de gasto en cultura, que tras años de recortes es el gran beneficiado aumentándose en un +4,3 %, este incremento se debe a la aprobación por el Consejo de Ministros de un real decreto ley acabando con las ayudas a posteriori, es decir, según lo recaudado en las taquillas y se cambian por unas ayudas anticipadas, así los productores de las películas sabrán con que ayudas públicas contarán para la realización de sus trabajos, porque hasta ahora, estas ayudas se cobraban hasta incluso 3 años de la finalización de la película.

En cuanto a las pensiones, es la partida que mayor gasto tiene, del presupuesto total destinado a gastos sociales, se lleva el 71,99 % del importe total. En comparación con el año 2014, esta partida ascendería en un +3.3%, esto se debe al aumento de las pensiones contributivas y no contributivas.

Las pensiones contributivas son según la definición por el ministerio de empleo y seguridad social: “son las prestaciones económicas y de duración indefinida, supeditada por la seguridad social (número mínimo de cotización)”

Aquí se encuentran: la jubilación ordinaria, incapacidad permanente, fallecimiento.

Y las prestaciones no contributivas son: “los ciudadanos que se encuentren en situación de necesidad protegible o carezcan de recursos suficiente, aun cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente”.

Dentro de esta modalidad encontramos las de invalidez y jubilación no ordinaria.

Otra partida importante dentro de los gastos sociales, encontramos la sanidad, crece un 1,2 %, una subida positiva después de varios años de caída. Hay que tener en cuenta que los servicios sanitarios están transferidos a las CCAA, por lo que esta partida es para los programas estatales.

La que mayor subida ha tenido es la de Gestión y Administración de la Seguridad social que ha subido en más de un 22,1 % con respecto al año anterior.

La política para servicios sociales baja en un 3,1%, debido a la disminución de ayudas para personas dependientes y ayudas a personas en riesgo de exclusión social, también disminuyen las ayudas a familias y la atención a personas mayores.

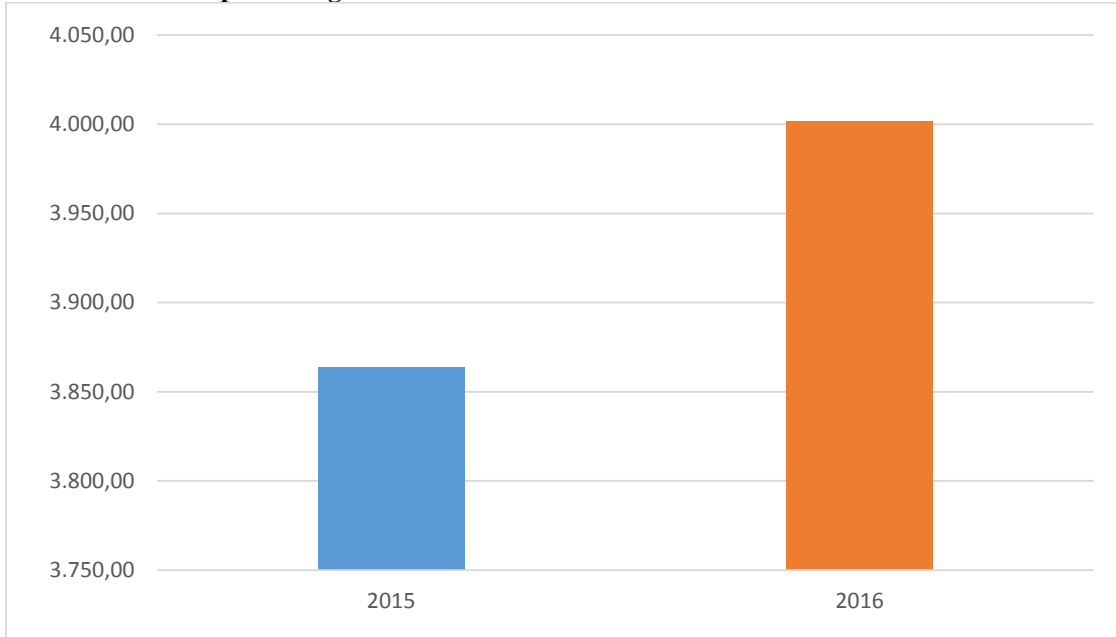
Y por último, encontramos la educación, sube en más de +4% con respecto a 2014, algo muy positivo para la sociedad española.

¿Y que nos deparará en el 2016?

Hace 1 mes se presentaron el proyecto de los Presupuestos Generales de 2016, unos presupuestos tildados por la oposición como “electoralistas” debido al acercamiento de las elecciones.

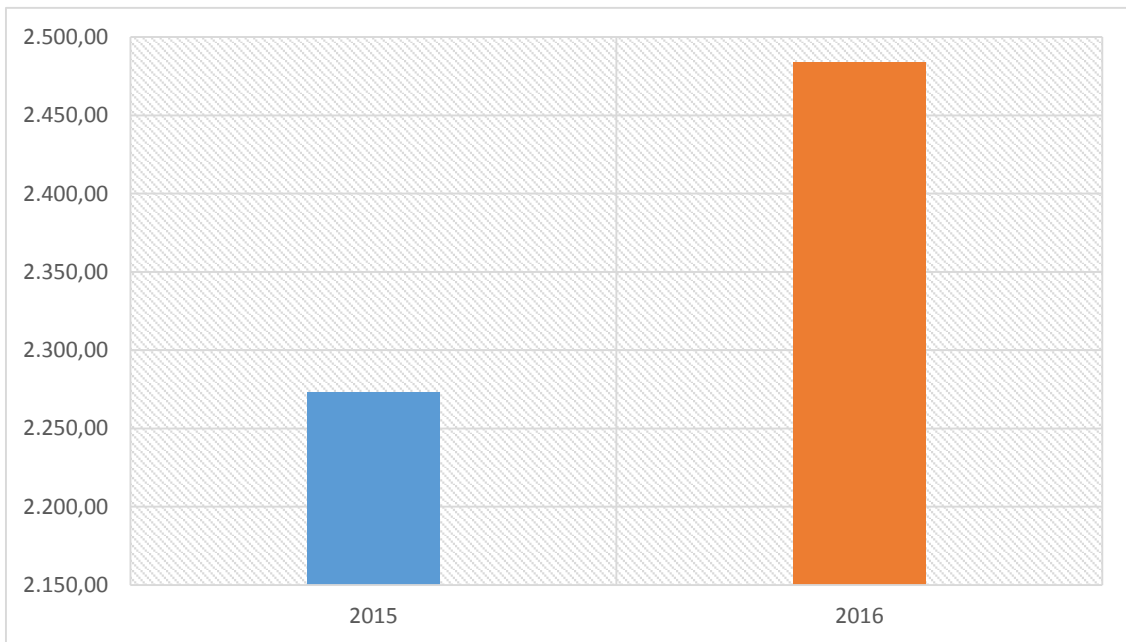
Estos presupuestos, aún no aprobados, suponen un aumento de todas las partidas de Gasto Social, como se va a comprobar en los siguientes 3 gráficos con las 3 políticas de gasto social más importantes:

Ilustración 3: Comparación gasto en sanidad 2015-2016



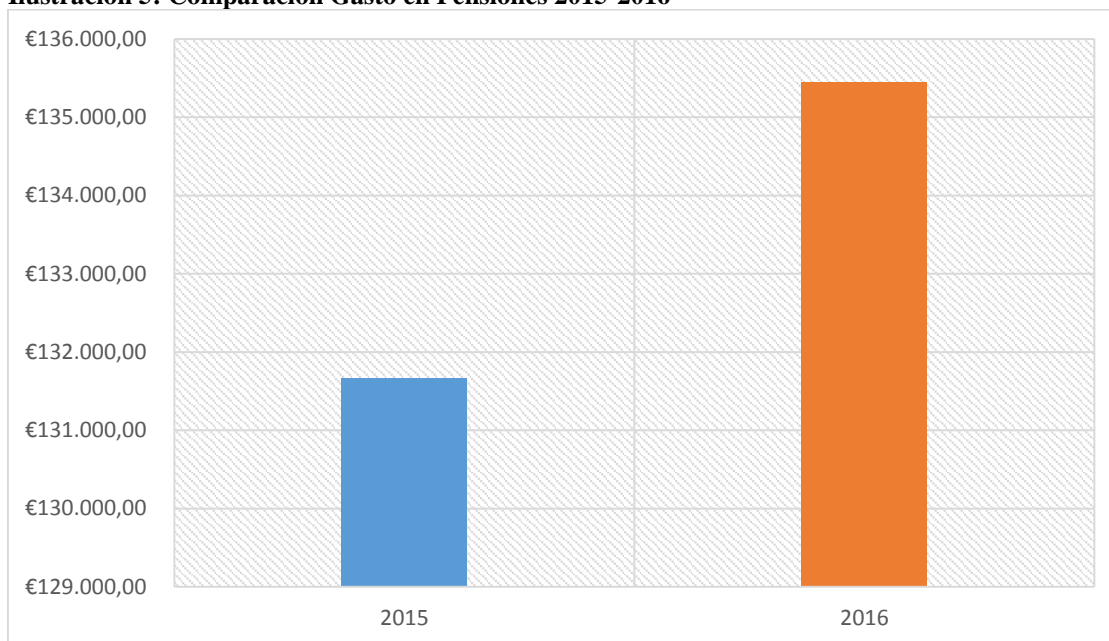
Fuente: Elaboración Propia a través de datos del Ministerio de Hacienda y AAPP, los datos están expresados en millones de €.

Ilustración 4: Comparación Gasto en Educación 2015-2016



Fuente: Elaboración Propia a través de datos del Ministerio de Hacienda y AAPP, los datos están expresados en millones de €.

Ilustración 5: Comparación Gasto en Pensiones 2015-2016



Fuente: Elaboración Propia, a través de los datos de la Seguridad Social, los datos están expresados en millones de €.

Como se puede comprobar en estos gráficos, estas tres partidas tan importantes para la sociedad española crecen y de manera bastante amplia.

La partida en educación sube en más de un 9 %, es la segunda mayor subida en los últimos 8 años con respecto al año anterior. Este aumento se debe al incremento de la partida destinada a la implantación de la LOMCE³. En cuanto a las becas, sufren un ligero aumento de un 0,2 % situándose en 1.472,4 millones de €.

En cuanto a las pensiones, ascienden en un 4 % con respecto al 2015, es la partida que mayor gasto tiene, del presupuesto total destinado a gastos sociales, se lleva el 71,99 % del importe total.

Y finalmente, en cuanto a la sanidad, crece en más de un 3,5 %.

³ LOMCE: Ley para la mejora de la Calidad Educativa.

Tabla 2. Peso de las políticas de Gasto Social en los PGE

<i>Año</i>	<i>Peso</i>
2015	54 %
2014	52 %
2013	55 %
2012	56 %
2011	58 %

Fuente: Elaboración Propia a través de datos del Ministerio de Hacienda y AAPP

En esta tabla se puede ver como el peso en estas políticas en relación con el presupuesto total siempre se encuentra entre el 50-60 %, algo muy positivo para el desarrollo de la población española.

Pero estos datos son relativos, ya que el peso depende del dinero destinado al presupuesto total, lo que sí se puede comprobar es el dinero destinado a las políticas de gasto social en los últimos años en los que se puede ver, que en 2015 se ha destinado más dinero que en los últimos 7 años, pasando de los 158.836,31 millones € en 2008 a los 187.407,74 millones de €.

3.2 Evolución 2003-2013 Sanidad, Educación y Pensiones

Para analizar la evolución del gasto social en España, se va a analizar por separado tres partidas muy importantes dentro de las políticas sociales de un país.

Las políticas de Sanidad y Educación están transferidas a las CCAA, como se verá en el punto 4, por eso, en este punto se va a realizar un análisis más general con respecto al estado.

La política sanitaria es, en mayor medida, la forma en la que las Administraciones, sobre todo las autonómicas, buscan el bien común o el bienestar de sus ciudadanos en relación con la salud.

Esta política es quizás la que más preocupa a los ciudadanos, siempre es objeto de debate y cada medida que se tome en relación a esta, siempre suele crear cierta controversia.

Según Juan del Llano, director de la fundación Gaspar Casal⁴, define tres objetivos:

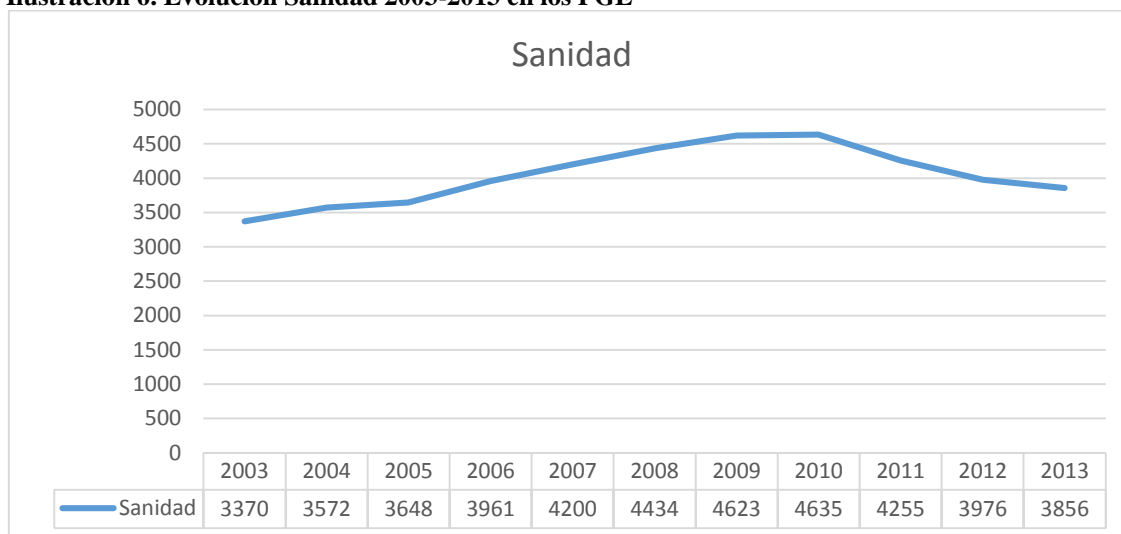
- Maximizar la salud
- Reducir las desigualdades en la salud
- Favorecer a los ciudadanos según su estilo de vida

En España, la sanidad siempre ha sido objeto de debate, es una partida muy importante para el sostenimiento del estado del bienestar. Una buena sanidad es necesaria para el desarrollo de la sociedad.

En estos últimos años se ha reducido el gasto del Gobierno Central en políticas sanitarias como se verá a continuación en la gráfica.

⁴ Fundación Gaspar Casal: es una organización sin ánimo de lucro que pretende contribuir a la mejora del sistema sanitario.

Ilustración 6. Evolución Sanidad 2003-2013 en los PGE



Fuente Elaboración Propia a partir de datos del Ministerio de Sanidad, los datos están expresado en millones de Euros

La evolución de la partida de gasto en Sanidad en los Presupuestos Generales del Estado como bien indica el grafico, no ha seguido un ritmo constante, si no que se observa como de 2003 hasta 2011 asciende y del 2011 al 2013 desciende.

Los años del 2003 al 2011 se caracterizan por el aumento en los PGE del gasto en políticas sanitarias, llegando a incluso en 2010 a formar casi el 7% del PIB. En estos años hubo un incremento de los salarios en el personal médico, se incrementó la inversión en tecnología médica e infraestructuras, a través de la construcción de nuevos hospitales, centros de salud, etc.

En contra, a partir del 2011 se ha producido un gran descenso provocado por los grandes recortes que ha sufrido este sector a nivel europeo, se redujo tanto los salarios como el personal sanitario, esto supone unas mayores listas de espera. En cuanto al personal sanitario desde el año 2011 no ha parado de descender y coincide con el Real Decreto ley del 30 de Diciembre de 2011, en la que se ordenó la congelación de las ofertas de empleo público menos para sanidad y educación, que cuenta con un 10% de reposición, esto es, que de cada 10 empleados que se van, solo entra 1, por eso este gran descenso del personal y por tanto del gasto en políticas de sanidad.

Otra medida importante, fue la del descenso de los honorarios que percibían los empleados sanitarios

Este descenso también viene marcado por el aumento de los copagos, el copago es una vía de financiación por el cual el usuario (ciudadano) paga una cantidad cada vez que utiliza un servicio de salud. Esta medida entró en vigor a mediados de 2012 que obligaba a los españoles a desembolsar más cantidad de dinero por los medicamentos con el llamado “copago farmacéutico”. Otra partida importante dentro del capítulo de gastos sociales del PGE, encontramos la educación, la educación según Willmann “es el influjo previsor, directriz y formativo de los hombres maduros sobre el desarrollo de la juventud, con miras a hacerla participar de los bienes que sirven de fundamento a la sociedad.

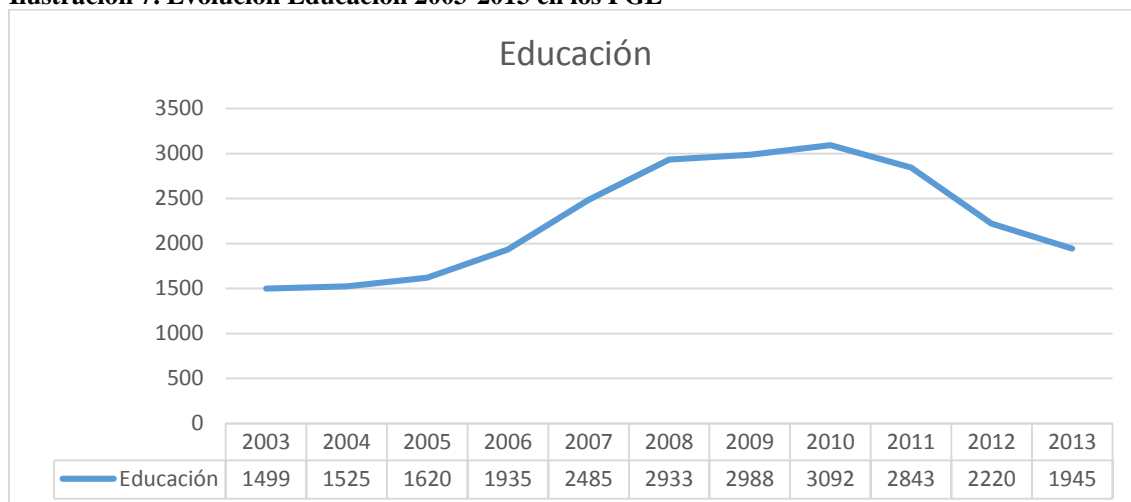
Es sin duda alguna, un pilar muy importante para formar a los individuos para el futuro de la sociedad y que por tanto, debe ser un punto esencial en cualquier política de un gobierno, ya que el gasto en este tipo de políticas es una inversión para el futuro, ya que desempeña un papel primordial para el desarrollo de la sociedad.

Es muy importante que todos los dirigentes políticos tomen consciencia de que la educación es un tema esencial para un estado, y también para la mayoría de la población que como ocurre con la sanidad, cualquier modificación en el gasto en educación o cualquier tipo de movimiento en esta política es objeto de debates y protestas.

La calidad educativa en nuestro país siempre ha sido objeto de debate, ya que muchos institutos o colegios necesitarían mayor inversión para mejorar sus infraestructuras.

Las políticas en educación como se verá seguidamente en la siguiente gráfica, tienen un crecimiento similar a las de sanidad.

Ilustración 7. Evolución Educación 2003-2013 en los PGE



Fuente Elaboración Propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, los datos están expresado en millones de euros

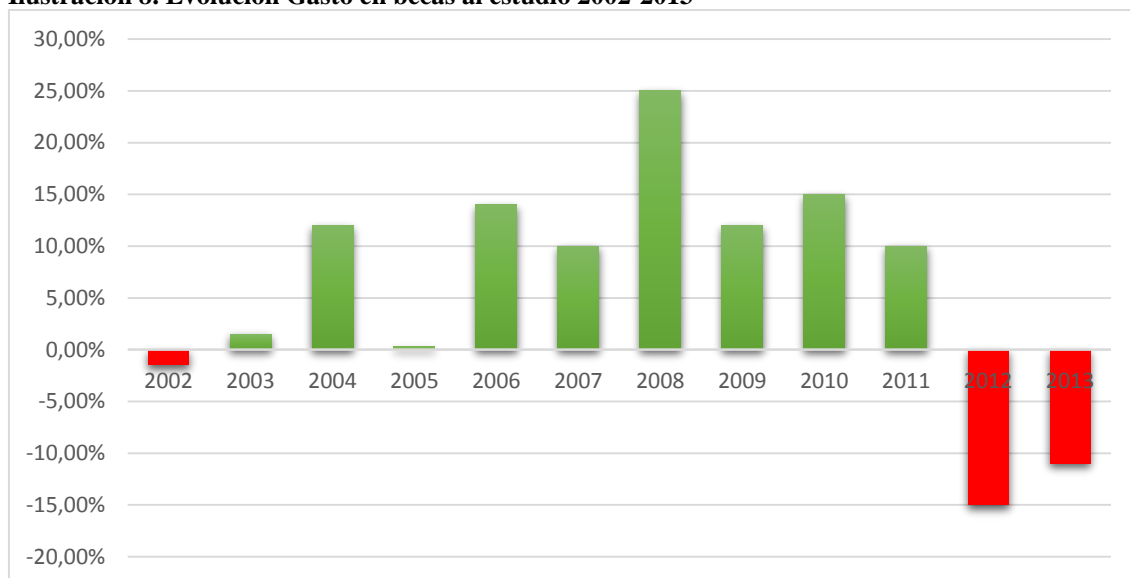
Las políticas en educación desde el año 2003 al 2011 han tenido un crecimiento espectacular, en el año 2003 se encuentra en menos de 2 mil millones € destinados a las políticas de sanidad ha incrementarlo por encima de los 3 mil millones de €.

¿Por qué creció tan rápido y descendió tan rápido? Esta pregunta se la hace gran parte de la población, porque hasta el año 2011 tuvo un crecimiento tan exponencial y al llegar al año 2013 volver casi al mismo gasto en el que se incurría en 2006, una bajada de mil millones de euros, el descenso es por la bajada de salarios y el recorte en plantillas del personal educativo, dejando muchos institutos y colegios “bajo mínimo” teniendo una plantilla muy reducida y aumentando las horas de trabajos, también hubo un recorte en las inversiones para las instituciones educativas haciendo disminuir el gasto en el que se incurría, pero este descenso tan estrepitoso del gasto en educación se deben en gran medida al recorte en las ayudas y becas a partir del año 2012, dejando a muchos estudiantes sin becas para su formación o ayudas para estudiar en el extranjero.

Este recorte en becas se realiza en gran medida al alto nivel de requisitos académicos que se necesita para obtenerla.

En la siguiente gráfica se podrá observar la evolución del gasto en becas que realizó el estado entre los años 2002-2013.

Ilustración 8. Evolución Gasto en becas al estudio 2002-2013

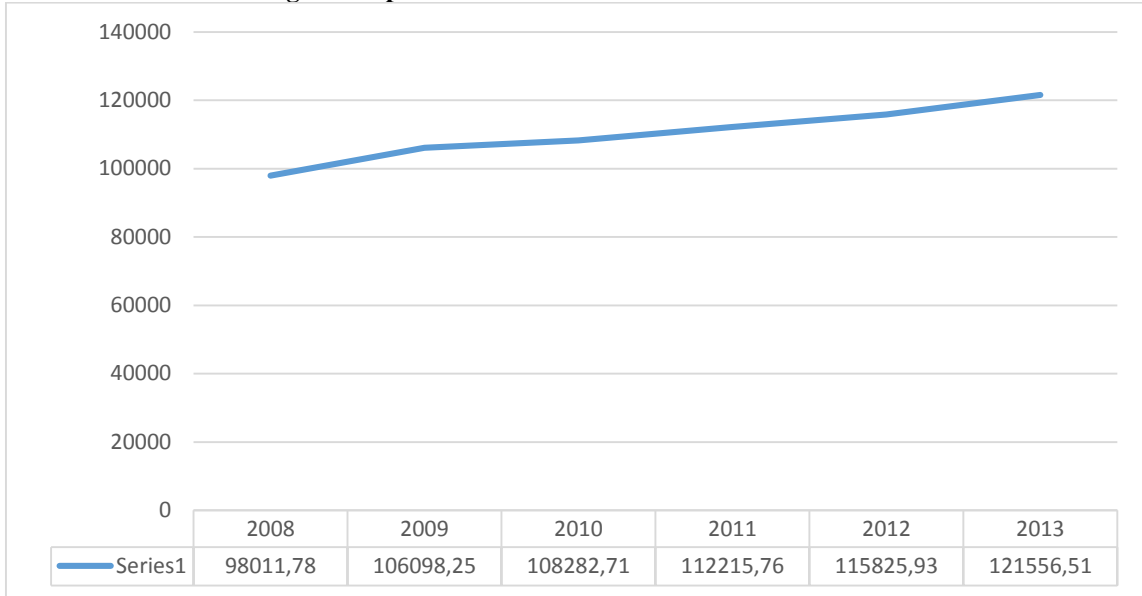


Fuente Elaboración Propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Del año 2003 al 2011 crecen con respecto al año anterior en varios puntos y a partir del año 2012 empiezan a descender situándose en menos del 15 % de ayudas en 2012 con respecto al 2011, nada que ver con el año 2008 en el que el crecimiento en becas estuvo en un 20% con respecto al 2007.

Y por último, dentro de las políticas de gasto social, se encuentra la partida que más dinero recibe dentro de estas, constituye un peso muy importante dentro de los PGE en general y son las pensiones. Recuérdese que, a diferencia que la sanidad y la educación está transferida a las CCAA, las pensiones no están transferidas.

Ilustración 9: Evolución gasto en pensiones 2008-2013



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Seguridad Social

Según el gráfico anterior, se puede contemplar la subida en pensiones, que en tan solo 6 años sube en más de 23 mil millones de €, esta gran inversión se debe al aumento de personas jubiladas en España.

Esta subida se debe al aumento de la pensión media de jubilación como se verá en la siguiente tabla:

Tabla 3. Evolución pensión media jubilación

Años	Jubilación (€)
2003	625,28
2004	654,90
2005	688,68
2006	729,32
2007	770,62
2008	822,24
2009	862,55
2010	893,21
2011	923,73
2012	956,36
2013	988,45

Fuente: Elaboración Propia a través de datos de la Seguridad Social

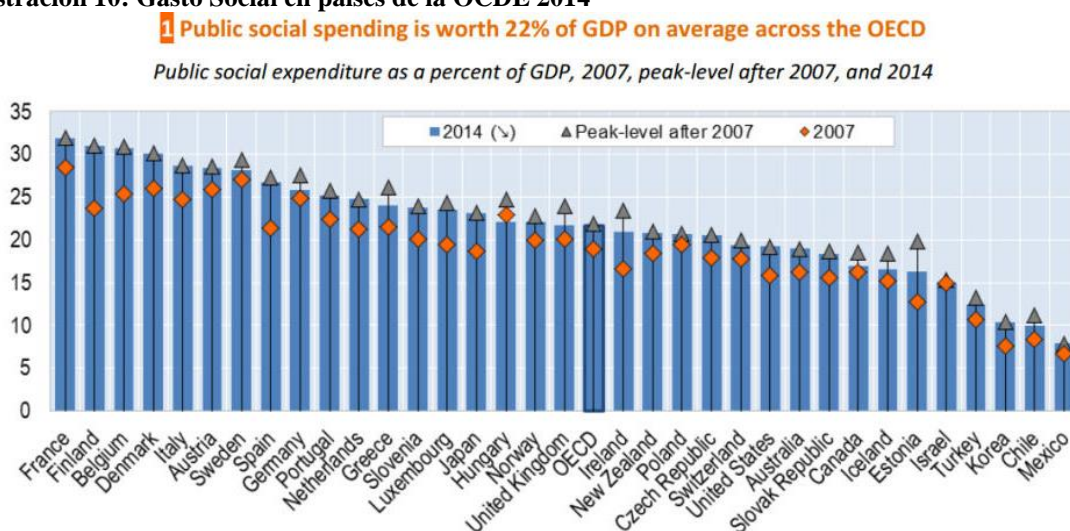
En esta tabla, se recoge como han ascendido la pensión media de jubilación, situándose en el año 2013 en 988,45 €, 300 euros más que hace diez años, es una subida importante pero escasa, ya que apenas se llega a los mil euros.

Pero esta partida de gasto social, aparte de la partida de jubilación, que es en la que más dinero se destina, se encuentran también partidas muy importantes como son: las pensiones por viudedad, incapacidad y orfandad y también las de ayudas a las familias.

3.3 Comparativa gasto social de España con países OCDE

El gasto social de España con respecto a los países de la unión europea sigue siendo muy bajo, con los datos que nos ofrecen a año 2014, España se sitúa en el puesto 8 de los 34 que componen la OCDE.

Ilustración 10: Gasto Social en países de la OCDE 2014



Fuente: OCDE

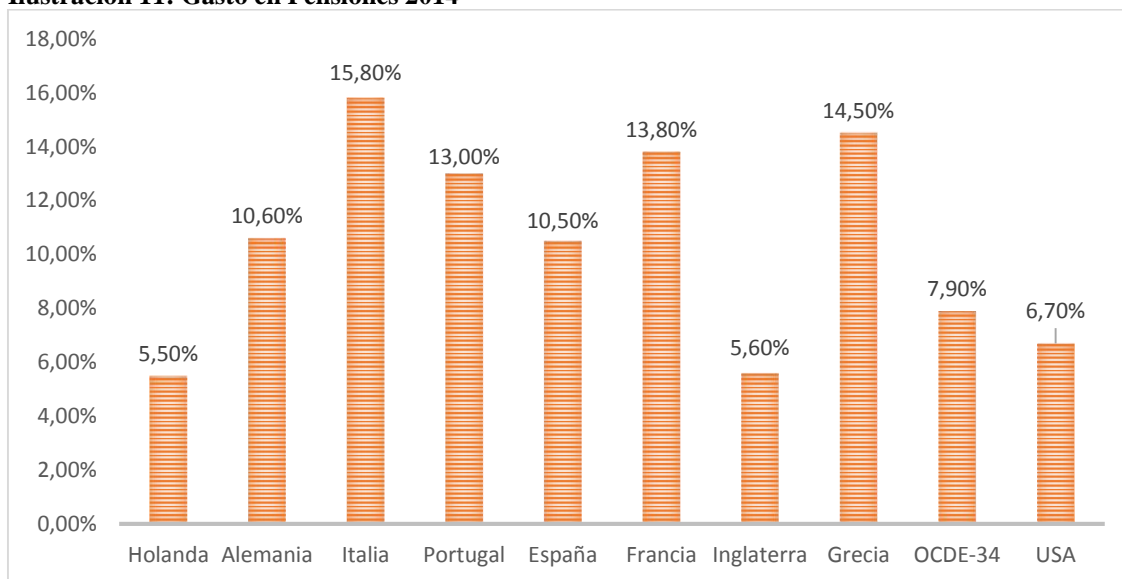
En este gráfico podemos comprobar como España incrementa en un casi 10 % su gasto social, pasa de estar por debajo de la media en 2007 a superarla en 2014, la podemos ver por encima de Alemania que siempre se ha caracterizado por tener un estado del bienestar más potente y más avanzado que el Español.

Como consecuencia de la crisis económica, como se puede comprobar en el gráfico anterior, todos los países incrementaron su partida de gasto social para paliar los efectos de esta.

Las causas de este incremento son especialmente las partidas de Desempleo y Pensiones.

El paro en España se sitúa en casi un 25 %, lo que provoca que se destine una gran cantidad de dinero a la partida de desempleo.

Ilustración 11: Gasto en Pensiones 2014

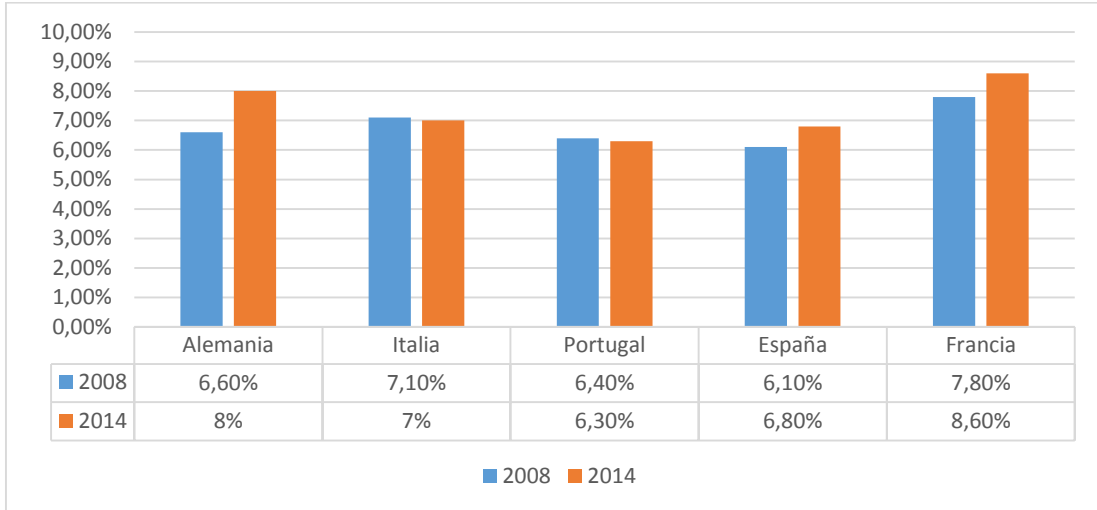


Fuente: Elaboración Propia a través de datos de la OCDE.

En cuanto a las pensiones, es la que se lleva la palma, el envejecimiento de la población hace que esta partida crezca de manera muy significativa y suponga un 10,5 % del PIB, muy por encima de la media de los países de la OCDE que se sitúa en torno a un 8 % y de países como Holanda o Inglaterra que apenas llegan al 6 %, pero aún muy lejos de países como Francia que supone un 13,8% o Italia 15,8 %.

Y para terminar con la comparativa, nos encontramos con la partida del gasto en salud.

Ilustración 12: Gasto en Salud 2014



Fuente: Elaboración Propia a través de datos de la OCDE.

Como se puede comprobar, en el gráfico, España crece un 0,7% desde el año 2008, situándose por encima de Portugal y cerca de países como Italia o Francia.

4. POLÍTICAS GASTO SOCIAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

4.1 Evolución Gasto Social en la Comunidad Valenciana

La evolución del Gasto en materias de educación y sanidad en la Comunidad Valenciana en los últimos años ha ido disminuyendo como consecuencia de la crisis que azotaba al país y la serie de recortes que se iban sucediendo.

En la Comunidad Valenciana también ha decaído el peso de las políticas sociales en el presupuesto, que ha pasado de estar en 2012 un 78,2 % a en 2014 un 63,3 % del peso del presupuesto, en 2 años ha habido una diferencia de casi un 15 %.

En estos últimos años, la Comunidad Valenciana es de las comunidades junto a Castilla la Mancha que más ha reducido su gasto en políticas sociales. En los últimos 5 años, la Comunidad Valenciana ha reducido en más de un 28 % la partida de estos gastos, más que Castilla la Mancha y Cataluña que se sitúan en torno a un 26 %.

En los últimos años, desde el año 2011 al 2014, las políticas de gasto social han disminuido considerablemente como se verá a continuación.

Las becas para estudiar en el extranjero, las ayudas al estudio, para el transporte, etc. han sido reducidas. Por ejemplo, las becas Erasmus se han visto reducidas considerablemente, bajando el número de universitarios que viajaban al extranjero, ya que en el curso 2013-14 hay un descenso de casi un 7% con respecto al año anterior.

Por su parte, la partida en sanidad, también ha tenido un crecimiento negativo como consecuencia de la crisis, se han visto reducidos el número de personal en los hospitales de la Comunidad, el gasto en nuevas tecnologías sanitarias, etc. También partidas como bienestar social, servicios sociales, etc. Han sido reducidas.

En 2015, estas partidas tuvieron un crecimiento positivo, crecieron las políticas sociales en cuanto a educación, sanidad, bienestar social y fomento del empleo que hasta la fecha habían decaído, representando un 80,2 % del total del presupuesto con respecto a las operaciones no financieras.

En cuanto al total del presupuesto, casi un 40 % del total de este va para sanidad y en cuanto a las partidas de educación y empleo se llevan el 32 % del total.

Y para terminar con la evolución del gasto en la Comunidad, hay que hacer una mención especial para las medidas que quiere tomar el nuevo Consell elegido en 2015 en estas materias.

Las primeras medidas que se proponen, buscan sobretodo conseguir “rescatar a las personas” con nuevas medidas sociales.

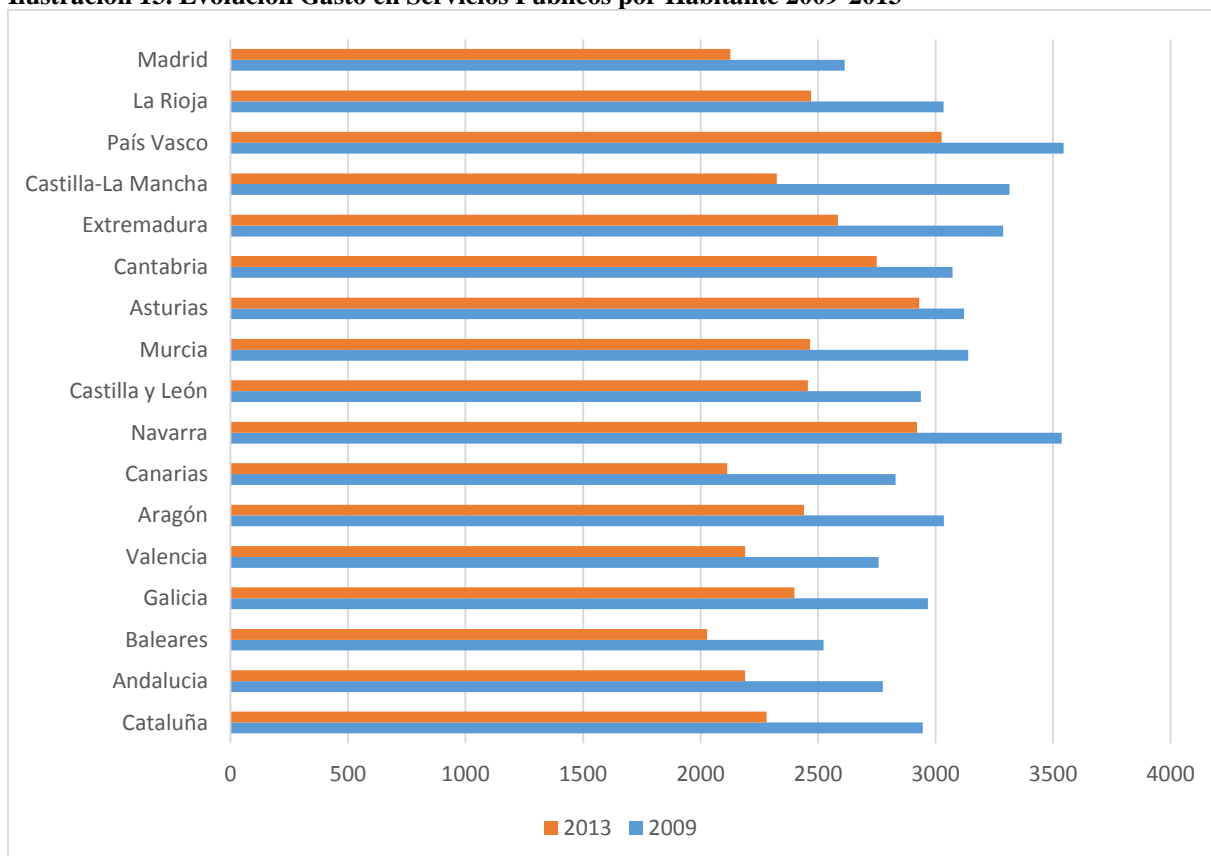
- Creación de la nuevo ley de Función Social de la Vivienda
- Comedores Sociales Gratuitos
- Educación gratuita para niños de 2 a 3 años
- Derogar el Copago

Estas nuevas medidas, harán incrementar en gasto en políticas sociales, esto quiere decir que se buscarán nuevos ingresos para la Comunidad, a través de reformar la financiación autonómica o de aumentar los impuestos y nuevos pagos para poder sacar adelante estas nuevas medidas sociales.

4.2 Comparativa del gasto social en la Comunidad Valenciana y otras CCAA

Existen grandes diferencias entre el gasto social en cada comunidad como se verá seguidamente. Esta diferencia es importante, ya que en algunas comunidades no se garantizan unos servicios de calidad como ocurre en otras.

Ilustración 13. Evolución Gasto en Servicios Públicos por Habitante 2009-2013



Fuente: Elaboración Propia a través de los datos de la Fundación BBVA

En esta gráfica, se explica la evolución del gasto por habitante en servicios públicos fundamentales como son la educación, salud y protección social.

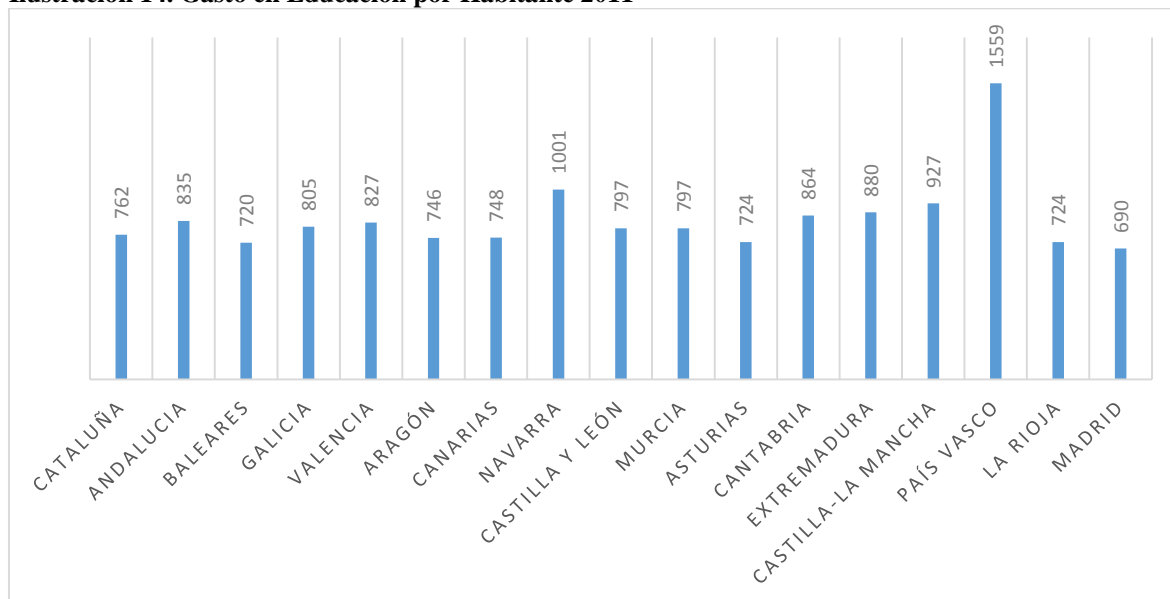
Se puede ver con más detalle cómo se han recortado según el gasto por habitante en servicios públicos, como ha decaído como consecuencia de estos recortes tanto en materias como protección social, educación y sanidad.

Como se observan las Comunidades mejor financiadas como son País Vasco o Navarra, superan en más de un 35 % a la Comunidad Valenciana que es de las

peores financiadas. Esta diferencia explica esa capacidad de gasto de las diferentes comunidades, ya que las que mayor financiación tienen pueden ofrecer mejores servicios y de calidad.

La Comunidad Valenciana se encuentra en la cola de gasto en servicios públicos, esto quiere decir que los valencianos, somos los que menos dinero disfrutamos para los servicios públicos esenciales.

Ilustración 14. Gasto en Educación por Habitante 2011



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto al gasto en educación por habitante se ve una diferencia enorme entre las Comunidades. Como se ha dicho anteriormente, estos datos están afectados por características de la población, que influyen en la Comunidad sobre el dinero que va a gastar en educación o sanidad.

Las comunidades que más gastan en educación por habitante son las comunidades forales: Navarra y País Vasco, gracias a las ventajas fiscales que poseen respecto a las demás comunidades.

Esta diferencia se puede ver en que Navarra siendo 1/3 menos de la población de Andalucía destina casi 200 millones de € más.

Ilustración 15. Gasto Sanitario por Habitante en España a 2011

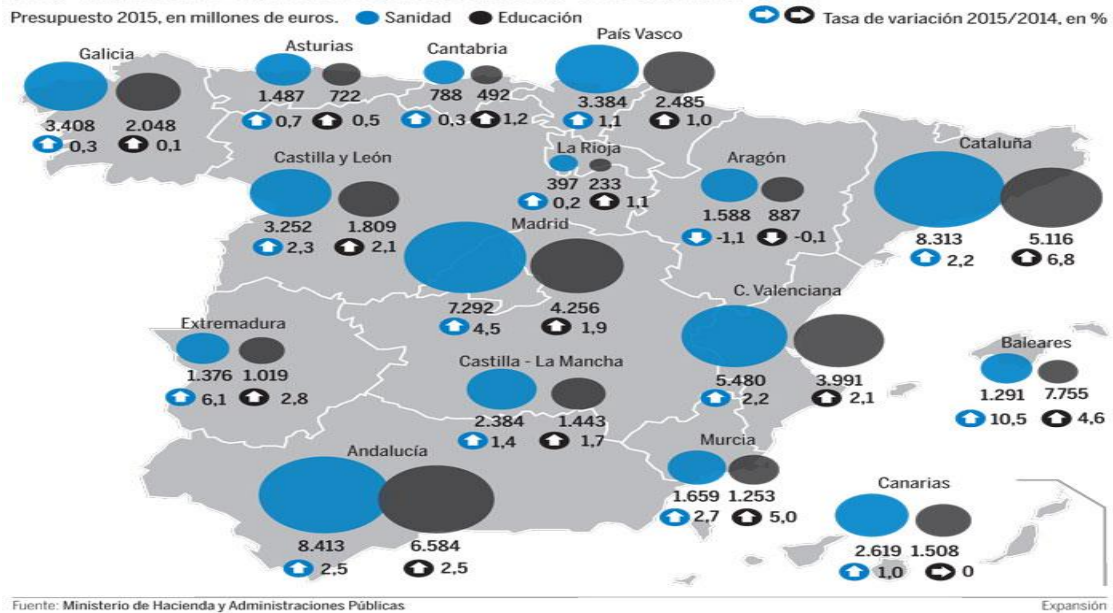
	Millones de euros	Porcentaje sobre PIB	Euros por habitante
Andalucía	8.812	6,2%	1.044
Aragón	1.656	5,0%	1.229
Asturias (Principado de)	1.520	7,1%	1.423
Balears (Illes)	1.278	4,9%	1.150
Canarias	2.553	6,3%	1.205
Cantabria	801	6,6%	1.354
Castilla y León	3.391	6,3%	1.346
Castilla-La Mancha	2.506	6,6%	1.193
Cataluña	9.265	4,7%	1.227
Comunitat Valenciana	5.671	5,8%	1.109
Extremadura	1.543	9,1%	1.397
Galicia	3.559	6,5%	1.287
Madrid (Comunidad de)	7.403	3,8%	1.140
Murcia (Región de)	2.086	7,8%	1.417
Navarra (Comunidad Foral de)	892	5,0%	1.384
País Vasco	3.394	5,3%	1.549
Rioja (La)	415	5,4%	1.288
Comunidades Autónomas	56.746	5,4%	1.208

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Y en el Gasto en Sanidad por Habitante, también se puede ver esta diferencia, que las comunidades que más gastan siguen siendo País Vasco y Navarra, aunque la diferente en esta partida es menos que en educación, ya que todas, pasan de 1000 millones, y la diferencia entre la que más que es País Vasco y la que menos que es Baleares, es de unos 400 millones de €, mientras que en Sanidad la diferencia entre País Vasco y Baleares es de 839 millones de €.

Ilustración 16. Gasto Sanitario por Habitante en España a 2013

LOS GRANDES CAPÍTULO DEL GASTO SOCIAL EN 2015



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

En el año 2015 los capítulos de Sanidad y Educación ascienden en todas las Comunidades Autónomas, menos en Canarias que la Educación se mantiene con respecto al 2014.

En la Comunidad Valenciana hay una subida de un 2% en el gasto, algo muy positivo para reforzar las infraestructuras y mejorar la calidad tanto educativa como sanitaria.

Pero hay una gran diferencia en el gasto por CCAA como se ha comentado anteriormente, sobretudo en estas materias de sanidad y educación. Estas desigualdades crean a menudo obstáculos para la igualdad de oportunidades en el acceso a estos servicios públicos básicos.

En el año 2015 los capítulos de Sanidad y Educación ascienden en todas las Comunidades Autónomas, menos en Canarias que la Educación se mantiene con respecto al 2014.

En la Comunidad Valenciana hay una subida de un 2% en el gasto, algo muy positivo para reforzar las infraestructuras y mejorar la calidad tanto educativa como sanitaria.

4.3 *Cómo afectan las Políticas de Gasto Social a la Sociedad Valenciana*

Como se ha visto en el apartado anterior, la Comunidad Valenciana es de las que menos gasta por habitante en políticas tanto de sanidad como de educación.

La evolución en el gasto en este tipo de políticas, en los últimos años ha sido decreciente, las causas son la serie de recortes como consecuencia de la crisis y también la falta de financiación que ha sufrido esta comunidad con respecto a otras.

La encuesta tiene mucha importancia en nuestra sociedad, ya que sirve para conocer la opinión de la gente y saber que o cómo cambiar alguna situación, con este mecanismo se pueden expresar más que simple datos, puede lograr dirigir un mensaje y el pensar de la población.

La encuesta se puede dividir en 2 tipos: puede ser una entrevista o un cuestionario, en nuestro caso, hemos querido saber la opinión a través de un cuestionario que constará de 5 preguntas con respuesta cerrada y 1 pregunta con respuesta abierta para conocer más abiertamente la opinión de las personas sobre un tema en concreto.

Se ha escogido este tipo de encuesta, por la rapidez en su realización y porque se pueden aplicar a un número de personas más amplio.

Los objetivos básicos que se quieren obtener a través de esta encuesta son:

- La importancia del gasto social en la sociedad
- Cómo afecta un recorte en estas y de qué manera
- Cuáles son las más importantes y menos importantes

La muestra escogida es de 120 personas de la ciudad de Valencia.

Las Conclusiones extraídas en la encuesta realizada son las siguientes:

- La mayoría de las personas encuestadas piensan que NO se destina lo suficiente a partidas de gasto social, de las cuales, piensan que esta insuficiencia se debe a una mala gestión de los gobernantes.
- Los recortes en Sanidad y Educación SI han afectado a la sociedad.
- En cuanto a la partida de gasto social que más aumentaría, la muestra encuestada eligió la Sanidad, seguida por la partida de Desempleo.
- Y La partida partida que menos aumentaría sería la destinada a Acceso a la Vivienda.
- Y por último, en cuanto a los recortes en sanidad y educación, se pudo saber la opinión de cómo ha afectado este tipo de recortes mediante una respuesta abierta:

En cuanto a la Sanidad se obtuvieron respuestas como:

- Lentitud en la sala de urgencia como consecuencia de la reducción de personal.
- El copago en los productos farmacéuticos.

Y En cuanto a la Educación:

- Muchas familias no pueden permitirse la compra de libros por la falta de ayudas.
- Muchos hijos, en sus respectivos institutos, dan clase en barracones situados en los patios de los institutos y colegios.

4. CONCLUSIONES

Para finalizar el Trabajo Final de Grado, a continuación se expondrán las conclusiones obtenidas a partir del análisis y los datos obtenidos de las políticas de gasto social.

Estas políticas como se ha comprobado a lo largo del estudio, son políticas muy importantes para la población, son las que más dinero recogen en los presupuestos generales pero aun así es insuficiente.

En general, como se ha visto a lo largo del trabajo, en España ha habido una serie de recortes en materias de estas políticas que ha afectado a estos servicios y sobre todo a una ciudadanía descontenta.

En primer lugar, se ha observado las desigualdades que hay en el territorio español, en algunas partes de España se observa una fuerte inversión en este tipo de políticas, hay grandes diferencias entre las comunidades con mejor financiación que otras, por eso, habría que realizar un nuevo modelo de financiación para que comunidades con menor inversión en este tipo de políticas alcance a la media de España.

En cuanto a España con Europa, España se sitúa por debajo de la media en cuanto a peso del PIB de estas políticas, países como Francia están muy por encima, aunque los servicios en España son de calidad, se debería de tomar más consciencia acerca de estas políticas y hacer un esfuerzo para mejorarlas.

La Comunidad Valenciana tiene un buen sistema tanto sanitario como educativo, pero aun así debería de inyectar más dinero en estas partidas, ya que como se ha visto en la encuesta, la mayoría de las personas coinciden en que les ha afectado estos recortes llevados a cabo en los últimos años, a los que ha acusado esta crisis a la mala gestión de los gobernantes.

6. BIBLIOGRAFÍA

20minutos.es - Últimas Noticias, 2015 Presupuestos Generales del Estado por políticas de gasto - Gráficos en 20minutos.es [en línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.20minutos.es/graficos/presupuestos-generales-del-estado-por-politicas-de-gasto-13/0/>

Albi Ibáñez, Emilio, González-Páramo, José M and Zubiri, Ignacio, 2004, *Economía pública I*. Barcelona: Editorial Ariel.

Cabases Hita, Juan Manuel, 2010, *La Financiación del gasto sanitario en España*. Bilbao: Fundación BBVA.

Chap.gva.es, 2015, Presupuestos anuales - Generalitat Valenciana [en línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.chap.gva.es/web/presupuestos/hacienda-presupuestosanteriores>

Congreso.es, 2015, Congreso de los Diputados [en línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.congreso.es>

Msssi.gob.es, 2015, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [en línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: <http://www.msssi.gob.es/>

Mecd.gob.es, 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [en línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

Ine.es, 2015, Instituto Nacional de Estadística [en línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.ine.es>

Oecd.org, 2015, Organización para la cooperación y el desarrollo [en línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.oecd.org/>

CONSTENLA, T., BRETÍN, R. and KOCH, T., 2015, El presupuesto de Cultura en 2016 crece un 7,2%. *EL PAÍS* [en línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: http://cultura.elpais.com/cultura/2015/08/04/actualidad/1438682491_984093.html

Datosmacro.com, 2015, España - Gasto público 2015. [En línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: <http://www.datosmacro.com/estado/gasto/espana>

Díaz, Víctor, 2013, Evolución y Recortes en el sistema sanitario español. *Golpe de Efecto* [En línea] [Acceso Julio 2015] Disponible en:
<http://golpedefecto.blogspot.com.es/2013/12/evolucion-y-recortes-del-gasto.html>

Dudasbecasmec.com, 2015, Dudas Becas Mec: Evolución de la inversión en becas y el número de becarios 2001 - 2013. Aumentan los becarios, disminuye la inversión. [En línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en:
<http://www.dudasbecasmec.com/2013/03/evolucion-de-la-inversion-en-becas-y-el.html>

Ec.europa.eu, 2015, Home - Eurostat. [En línea] [Acceso 14 Agosto 2015]. Disponible en: <http://ec.europa.eu/eurostat>

Ec.europa.eu, 2015, Europa 2020 – La estrategia europea para el crecimiento Comisión Europea. [En línea] [Acceso 29 Agosto 2015] Disponible en:
http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm

El Confidencial, 2014, España, a la cabeza de Europa en exclusión social y a la cola en inversión para evitarla. Noticias de España. [En línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: http://www.elconfidencial.com/espana/2014-04-21/espana-a-la-cabeza-de-europa-en-pobreza-y-a-la-cola-en-inversion-para-evitarla_118306/

El Confidencial, 2015, El gasto social en España es ya más alto que en Alemania y Holanda por el desempleo. Noticias de Economía. [En línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en:
http://www.elconfidencial.com/economia/2014-11-25/el-gasto-social-en-espana-es-ya-mas-alto-que-en-alemania-y-holanda-por-el-desempleo_504990/

Eldiario.es, 2014, El gasto sanitario público en tiempos de crisis. [En línea] [Acceso 7 Agosto 2015]. Disponible en:
http://www.eldiario.es/agendapublica/impacto_social/gasto-sanitario-publico-tiempos-crisis_0_270523353.html

Escolar.net, 2015, La sanidad española en tres gráficos. [En línea]. 2015. [Acceso 24 Agosto 2015]. Disponible en:
<http://escolar.net/MT/archives/2012/03/la-sanidad-espanola-en-tres-graficos.html>

- Expansión 2015, Las CCAA elevan el gasto en sanidad y educación un 2,5% en año electoral. [En línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.expansion.com/2015/01/07/funcion-publica/1420662980.html>
- FRANCIA, L. and PLAZA, Ana, 2015, Presupuestos Generales del Estado 2016 - RTVE.es. *RTVE.es* [En línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: <http://www.rtve.es/noticias/presupuestos-generales>
- Jordana, Jacint, 2014, Recortes sin debate: el gasto social en España durante la crisis. *eldiario.es* [En línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: http://www.eldiario.es/agendapublica/impacto_social/Recortes-debate-social-Espana-crisis_0_225027625.html
- Rtve.es, 2014, Las pensiones se revalorizarán un 0,25% en 2015 y el gasto social será el 53,8% del total, Telediario - RTVE.es A la Carta. *RTVE.es* [En línea] [Acceso Julio 2015] Disponible en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/pensiones-se-revalorizaran-025-gasto-social-sera-del-538/2783971/>
- Levante-emv.com, 2015, Los presupuestos del Consell para 2015 crecen un 7,2 %. [En línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2014/10/31/presupuestos-consell-2015-crecen-7/1182071.html>
- Libre Mercado, 2012, Comparaciones odiosas entre autonomías. [En línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.libremercado.com/2012-09-09/comparaciones-odiosas-entre-autonomias-1276467867/>
- Naciones Unidas, 2015, Políticas Sociales. [En línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: http://esa.un.org/techcoop/documents/SocialPolicy_Spanish.pdf
- Noticias Jurídicas 2015, Constitución Española, 1978 [En línea] [Acceso Junio 2015]. Disponible en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/constitucion.html
- País, Ediciones, 2015, *EL PAÍS* [En línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://economia.elpais.com/>
- Fbba.es, 2015, *Fundación BBVA* [En línea] [Acceso Agosto 2015]. Disponible en: <http://fbba.es>

Portaljuridico.lexnova.es, 2015, La elaboración y aprobación de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado. [En línea] [Acceso 22 Agosto 2015]. Disponible en: <http://portaljuridico.lexnova.es/articulo/JURIDICO/32011/la-elaboracion-y-aprobacion-de-las-leyes-de-presupuestos-generales-del-estado>

PRESS, EUROPA, 2014, España, entre los países de la UE que más recortan en sanidad y donde crecen las listas de espera. *ELMUNDO* [En línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: <http://www.elmundo.es/salud/2014/12/03/547f0f7fe2704ebe458b4584.html>

Rae.es, 2015, Real Academia Española. [En línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: <http://www.rae.es>

Secretaría de Estado de presupuestos y gastos, 2015, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. [En línea] [Acceso Julio 2015]. Disponible en: <http://www.sepg.pap.minhap.gob.es>

7. ANEXOS

7.1 Anexo 1 “Modelos de Presupuesto”

- PRESUPUESTO ECONÓMICO

(En millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto 2009		Presupuesto 2010		% Δ
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	10/ 09
I. Gastos de personal	26.847,77	11,9	27.572,48	11,7	2,7
- Personal activo	17.255,20	7,6	17.768,28	7,5	3,0
- Clases Pasivas	9.592,57	4,2	9.804,20	4,1	2,2
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	3.501,65	1,5	3.515,07	1,5	0,4
III. Gastos financieros	17.423,78	7,7	23.224,13	9,8	33,3
IV. Transferencias corrientes	85.754,41	37,9	103.136,77	43,6	20,3
Operaciones corrientes	133.527,60	59,0	157.448,45	66,6	17,9
V. Fondo de contingencia y otros imprevistos	3.251,29	1,4	3.744,85	1,6	15,2
VI. Inversiones reales	10.407,93	4,6	9.389,92	4,0	-9,8
VII. Transferencias de capital	10.717,46	4,7	14.452,42	6,1	34,8
Operaciones de capital	21.125,38	9,3	23.842,34	10,1	12,9
OPERACIONES NO FINANCIERAS	157.904,27	69,8	185.035,64	78,3	17,2
VIII. Activos financieros	34.292,27	15,2	15.998,19	6,8	-53,3
IX. Pasivos financieros	33.972,65	15,0	35.408,78	15,0	4,2
OPERACIONES FINANCIERAS	68.264,93	30,2	51.406,97	21,7	-24,7
TOTAL PRESUPUESTO	226.169,20	100,0	236.442,61	100,0	4,5

(3-2-1-1)

Fuente: Universitat de Barcelona

- PRESUPUESTO POR POLÍTICAS DE GASTO

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS PARA 2010
RESUMEN POR POLÍTICAS DE GASTO. Capítulos I a VIII

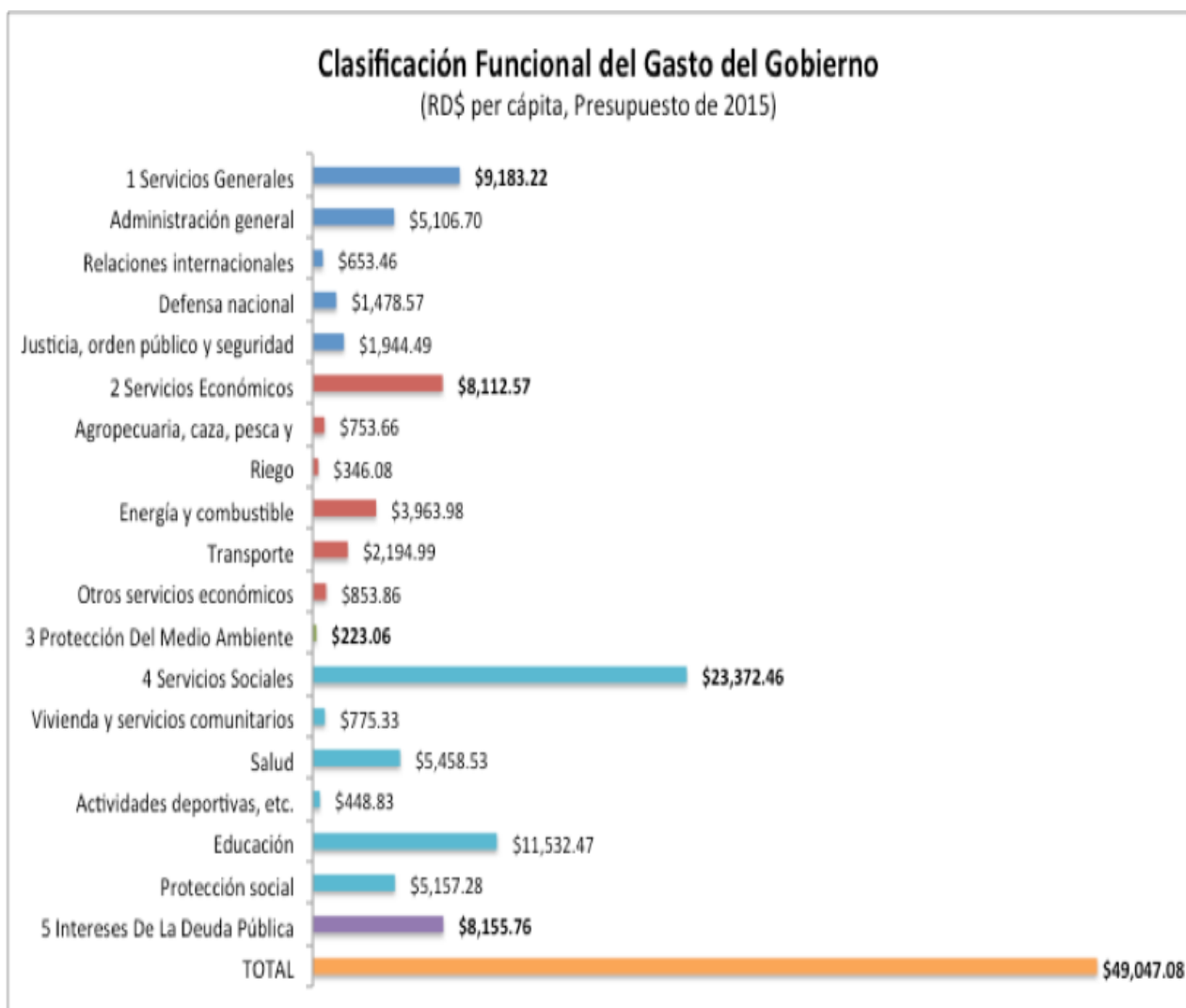
millones de euros

Políticas	Presupuesto Inicial 2009 (1)	(%)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	(%)	Δ (%) (2)/(1)
Justicia	1.658,49	0,5	1.818,80	0,5	9,7
Defensa	7.846,87	2,2	7.957,06	2,1	-6,2
Seguridad ciudadana e Instit. penitenciarias	8.649,20	2,5	8.872,81	2,5	2,6
Política exterior	2.676,85	1,0	3.547,96	1,0	-9,5
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	21.931,42	6,2	21.598,62	6,2	-1,1
Pensiones	106.098,58	30,3	108.282,71	30,9	2,1
Otras prestaciones económicas	14.973,33	4,3	14.402,52	4,1	-3,8
Servicios sociales y promoción social	2.508,62	0,7	2.737,04	0,8	9,1
Fomento del empleo	7.584,16	2,2	7.750,67	2,2	2,2
Desempleo	19.615,95	5,6	30.974,84	8,8	57,9
Acceso a la vivienda	1.615,93	0,5	1.499,06	0,4	-7,3
Gestión y Administración de la Seguridad Social	12.920,49	3,7	6.362,29	1,8	-50,8
(1) ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	165.317,06	47,2	172.009,12	49,0	4,0
Sanidad	4.622,92	1,3	4.694,60	1,3	0,3
Educación	2.987,58	0,9	3.092,09	0,9	3,5
Cultura	1.284,26	0,4	1.199,89	0,3	-6,6
(2) PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBL. DE CARÁCTER PREFERENTE	8.994,76	2,5	8.925,58	2,5	0,3
GASTO SOCIAL (1) + (2)	174.211,82	49,7	190.933,71	51,6	3,9
Agricultura, pesca y alimentación	8.961,09	2,5	8.959,12	2,6	1,1
Industria y energía	2.874,54	0,8	3.229,34	0,9	12,3
Comercio, turismo y PYME	1.526,87	0,5	1.511,35	0,4	-7,1
Subvenciones al transporte	1.939,32	0,6	1.590,17	0,5	-18,0
Infraestructuras	13.177,19	3,8	14.325,17	4,1	8,7
Investigación, Desarrollo e Innovación Civil	8.203,27	2,3	8.087,98	2,3	-1,4
Investigación, Desarrollo e Innovación Militar	1.458,64	0,4	1.182,80	0,3	-18,9
Otras actuaciones de carácter económico	832,42	0,2	848,59	0,2	1,9
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	38.973,34	11,1	39.734,51	11,3	2,0
Alta dirección	763,86	0,2	818,19	0,2	7,1
Servicios de carácter general	9.021,40	2,6	9.314,31	2,7	3,2
Administración financiera y tributaria	21.596,87	6,2	1.499,96	0,4	-93,1
Transferencias a otras Admones. Públicas	66.414,58	19,0	73.598,57	21,0	10,8
Deuda Pública	17.400,00	5,0	23.200,00	6,6	33,3
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	115.196,71	32,9	108.431,02	30,9	-5,9
TOTAL CAPÍTULOS I A VIII	350.213,28	100,0	350.895,87	100,0	0,1

(2-2-0)

Fuente: Universitat de Barcelona

- PRESUPUESTOS DE GASTO FUNCIONAL



Fuente: Fondo Monetario Internacional y Dirección General del Presupuesto

- PRESUPUESTO DE GASTOS ORGÁNICA

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PRINCIPALES ORGANISMOS**

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2009		Presupuesto 2010		% Δ 10 / 09
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Servicio Público de Empleo Estatal	27.351,81	59,1	38.878,97	67,4	42,1
Fondo Español de Garantía Agraria	7.267,05	15,7	7.748,58	13,4	6,6
Mutualidad Gral de Funcionar. Civiles del Est.	1.757,31	3,8	1.797,88	3,1	2,3
Inst. Recet. y Minería del Carbón y D. Alt C. M.	1.476,52	3,2	1.361,23	2,4	-7,8
Fondo de Garantía Salarial	1.473,63	3,2	1.344,41	2,3	-8,8
Confederaciones Hidrográficas	1.287,38	2,8	1.157,35	2,0	-10,1
Jefatura de Tráfico	966,92	2,1	951,26	1,6	-1,6
Inst. Soc. de las Fuerzas Armadas	771,82	1,7	781,39	1,4	1,2
Instituto de Salud Carlos III	369,70	0,8	332,41	0,6	-10,1
Entidad Estatal Seguros Agrarios	287,96	0,6	290,90	0,5	1,0
Instituto Nacional de Estadística	234,88	0,5	217,60	0,4	-3,2
Instituto de Turismo de España	224,73	0,5	201,50	0,3	-10,3
Consejo Superior de Deportes	194,37	0,4	190,18	0,3	-2,2
Inst. Nal. Artes Escénicas y de la Música	178,43	0,4	179,89	0,3	0,8
Instituto Nac. de Administración Pública	162,32	0,4	158,77	0,3	-1,8
Inst. para la Vivienda de las Fuerzas Armadas	168,79	0,4	145,19	0,3	-23,1
Gerencia Infraestructura y Equipam. de Defensa	111,56	0,2	130,75	0,2	17,2
Parques Nacionales	143,02	0,3	128,96	0,2	-9,9
Consejo Admón del Patrimonio Nacional	143,92	0,3	122,66	0,2	-14,8
Gerencia Infraest. y Equipam. de Cultura.	160,72	0,3	121,77	0,2	-24,2
Inst. Cinemat. y de las Artes Audiovisuales	120,07	0,3	120,64	0,2	0,5
Inst. Nac. Téc. Aeroesp. Esteban Terradas	129,40	0,3	120,35	0,2	-7,0
Mutualidad Gral Judicial	103,83	0,2	104,81	0,2	0,9
Centro Inv. Energ. Medioamb. y Tecnológicas	116,44	0,3	91,73	0,2	-21,2
Inst. Nac. Invest. y Tecnol. Agraria y Alimentaria	84,47	0,2	82,84	0,1	-1,9
Oficina Española de Patentes y Marcas	72,55	0,2	72,82	0,1	0,4
Mancomunidad de los Canales de Tabilla	98,55	0,2	66,98	0,1	-32,0
Instituto Español de Oceanografía	65,77	0,1	61,28	0,1	-6,8
Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	58,84	0,1	54,85	0,1	-6,8
Parque Móvil del Estado	53,32	0,1	53,65	0,1	0,6
Agencia Española de Medic. y Ptos sanitarios	50,26	0,1	52,06	0,1	3,6
Centro Estudios y Exer. Obra Pública	50,98	0,1	51,18	0,1	0,4

Fuente: Universitat de Barcelona

- PRESUPUESTO INGRESOS

**PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ESTADO
DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO**

(En millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto 2009		Presupuesto 2010		% Δ 10/09	
	Presupuesto Inicial	Avance Liquidación	Importe	% s/total	s/Inicial	s/avance
I. Imp. directos y cotiz. sociales	77.041,05	57.979,00	66.393,48	53,4	-13,8	14,5
II. Impuestos indirectos	50.202,00	25.471,00	40.736,00	32,7	-18,9	59,9
III. Tasas, precios púb. y otros ingr.	3.731,79	8.003,00	3.147,45	2,5	-15,7	-60,7
IV. Transferencias corrientes	5.806,89	5.279,00	5.491,07	4,4	-5,4	4,0
V. Ingresos patrimoniales	3.180,58	2.826,00	3.445,07	2,8	8,3	21,9
Operaciones corrientes	139.962,31	99.558,00	119.213,07	95,8	-14,8	19,7
VI. Enajenación inversiones reales	119,50	93,00	106,95	0,1	-10,5	15,0
VII. Transferencias de capital	1.028,00	679,00	1.885,91	1,5	83,5	177,7
Operaciones de capital	1.147,50	772,00	1.992,86	1,6	73,7	158,1
Operaciones no financieras	141.109,81	100.330,00	121.205,93	97,4	-14,1	20,8
VIII. Activos financieros	2.340,16	3.541,60	3.191,92	2,6	36,4	-9,9
TOTAL CAP. I A VIII	143.449,97	103.871,60	124.397,85	100,0	-13,3	19,8

(2-2-2)

Fuente: Universitat de Barcelona

7.2 Anexo 2 “Encuesta”

1. ¿Crees que es suficiente lo que se destina a Gasto social en la Comunidad?

Sí	No
----	----

1.1. ¿A qué se debe esta insuficiencia? (A los que contestaban **NO** en la Pregunta 1)

Falta de Financiación	Mala Gestión
-----------------------	--------------

2. ¿Los recortes en sanidad y educación le han afectado?

SÍ	NO
----	----

2.1 ¿De qué manera le han afectado? (**SÍ** en dos) (pregunta con respuesta abierta)

3. ¿A qué partida de gasto social destinaría más dinero?

Pensiones	Servicios Sociales	Sanidad	Educación	Cultura
Desempleo	Acc. a la Vivienda	Fomento del Empleo	Admon. S.S	-----

7.3 Anexo 3 “Recortes de Prensa”

España, entre los países de la UE que más recortan en sanidad y donde crecen las listas de espera

- El gasto sanitario en España asciende al 9,3% del PIB, ocupando el 13º lugar de 28
- España ha recortado su gasto sanitario un 1,9% anual de media entre 2009 y 2012
- Las listas de espera han mejorado en muchos países de la UE salvo en Portugal y España



Fuente: El mundo.es

Inicio / Sociedad

España acentúa la desigualdad entre comunidades autónomas en sanidad, educación y protección social

- 1 La diferencia de gasto público en servicios básicos del estado de bienestar por regiones se ensancha casi un 20% en una década
- 2 En Asturias se invierte 8.531 euros por cada ciudadano, mientras que en Canarias se queda en 5.252, sumando las aportaciones de las administraciones central, autonómicas y locales

Raúl Rejón [Seguir a @raulrejon](#) 45 comentarios

04/05/2015 - 21:16h [Compartir](#) 2348 [Me gusta](#) [Twitter](#) 529

GASTO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS FUNDAMENTALES

Incluye sanidad, educación y protección social

Fuente: Eldiario.es